

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES

Informe de actividades y resultados del año 2016

ASIES es una entidad de servicio, privada y no lucrativa, científica y cultural, orientada en principios de respeto a la dignidad humana, solidaridad y participación e integración social, que sustenta su actuar en la investigación, análisis e interpretación de la problemática nacional, regional e internacional, para la búsqueda y realización de soluciones concretas a la misma (artículo 1 de los Estatutos de ASIES).

Para cumplir su mandato, ASIES desarrolla cinco tipos de acciones:

- i. Formulación y planteamiento de propuestas de políticas públicas y legislativas fundamentadas en investigación.
- ii. Acompañamiento profesional técnico y de incidencia a gestores de decisión y actores clave.
- iii. Acciones de monitoreo y evaluación de políticas públicas, implementación de leyes o normas, así como elaboración de encuestas y mediciones de línea de base para programas y proyectos.
- iv. Establecimiento y consolidación de alianzas con otras organizaciones cívicas y universidades.

Los tres ejes estratégicos que desde su fundación han inspirado el trabajo de esta institución son:

- El sistema democrático electoral y de las organizaciones políticas.
- El Estado Constitucional de Derecho.
- La Economía Social de Mercado a la que recientemente se incorporó una necesaria dimensión ecológica.

Además, dado el contexto nacional, ASIES ha incorporado en sus áreas de trabajo la educación, el desarrollo turístico, los derechos de los pueblos indígenas e interculturalidad, la seguridad alimentaria y nutricional, y la problemática que genera el cambio climático dada la alta vulnerabilidad de la región centroamericana.

En el presente informe se reportan las principales actividades realizadas por cada uno de los departamentos y áreas de trabajo de la asociación, así como los resultados alcanzados con las mismas.

1. Área Estado de Derecho y Derechos Humanos

Objetivo del Área: Contribuir al fortalecimiento de los sistemas de justicia y seguridad, así como con el ambiental mediante investigaciones tendentes a incidir por medio de propuestas viables desde una perspectiva teórica y legal en las políticas públicas y normas jurídicas que propicien el Estado constitucional y democrático de derecho; tanto de manera institucional, como a través de la participación en redes nacionales e internacionales

1.1. Estudios Realizados.

1.1.1. El fiscal del Ministerio Público, clave para una justicia eficaz. Estado de situación de la carrera profesional en el MP de Guatemala 2010-2015.



La investigación concluyó que los avances y procesos pendientes de consolidación institucional del Ministerio Público deben abordarse desde una perspectiva sistémica, referida a todas las unidades involucradas en los procesos de ingreso, permanencia, ascenso, promoción y traslado, formación o capacitación, evaluación del desempeño y responsabilidad y control disciplinario.

En atención a ello, se recomendó al MP la reforma de diferentes normativas internas, tales como el Reglamento del Sistema de Evaluación del Desempeño de Trabajadores del Ministerio Público.

A raíz de la presentación de los resultados de la investigación, la Secretaría General del Ministerio Público solicitó la asistencia técnica de ASIES para llevar a cabo un proceso de modernización y fortalecimiento de su Unidad de Evaluación del Desempeño y, posteriormente, otras unidades que intervienen en la carrera fiscal.



Análisis de desafíos de la justicia penal. Presentación del noveno estudio sobre el proceso de fortalecimiento de justicia, avances y debilidades. En la foto: Lorena Escobar, ASIES; Gustavo García, ASIES; Rafael Rojas Cetina, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y el Organismo Judicial; y Rootman Pérez, secretario de Política Criminal del Ministerio Público.

1.1.2. Análisis del Acuerdo Gubernativo 60-2015. Participación de los pueblos indígenas mediante consulta para las evaluaciones de impacto ambiental. La normatividad que reconoce los derechos de los pueblos indígenas. (Revista No. 1-2016)



El estudio realizado permitió concluir que en atención a los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala, al otorgar licencias de exploración y explotación de recursos naturales, deben realizarse consultas efectivas y previas a las comunidades que puedan ser potencialmente afectadas, lo que incluye su participación en las evaluaciones de impacto ambiental de dichos proyectos.

El Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental (Acuerdo Gubernativo 60-2015), no contempla procedimientos de consulta y participación de los pueblos indígenas, en los proyectos que afecten sus territorios o recursos naturales.

Las recomendaciones que se presentan en la revista pueden coadyuvar a reducir o evitar la conflictividad que presentan muchos de los proyectos de explotación de recursos

naturales que se llevan a cabo en territorios donde habitan comunidades indígenas y, al mismo tiempo, fortalecer la eficacia del mandato del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en materia de las evaluaciones de impacto ambiental.

1.1.3 Mesa de seguridad de Sacatepéquez, en Antigua Guatemala.



Los resultados de la mesa de seguridad en Sacatepéquez, permiten concluir que los problemas complejos como la delincuencia, violencia e inseguridad requieren de cambios organizacionales, de modo que permitan generar sinergias entre las instituciones públicas encargadas a nivel municipal y del gobierno central. Esta suma de esfuerzos de autoridades locales junto a autoridades del Organismo Ejecutivo, tiene mayores probabilidades de ser más eficaz en el abordaje de la inseguridad y criminalidad y evita la dispersión de recursos y esfuerzos.

Ello requiere también exista armonización entre las normativas reglamentarias, municipales y del Ejecutivo.

Se sugiere que para la réplica de estos esfuerzos interinstitucionales se cuente con la participación conjunta y coordinada de las autoridades municipales y las del gobierno central, a través del Ministerio de Gobernación, incluyendo al Gobernador Departamental. Asimismo, es indispensable que los actores sistematicen la experiencia con la finalidad de dejar constancia de las acciones que permitieron la eficacia de la intervención, también de aquellas fallas cometidas en su desarrollo e implementación.

1.2. Apoyo técnico (opiniones, dictámenes, estudios y análisis jurídicos) sobre leyes, reglamentos y otras normas prioritarias en la coyuntura política – Seguimiento a la agenda legislativa

1.2.1. Reformas constitucionales en materia de justicia. Consorcio USAC – URL – ASIES.

Los tres Organismos de Estado lanzaron una convocatoria pública en el mes de abril 2016 para un diálogo nacional sobre reformas constitucionales en materia de justicia, que tuvo como antecedente, el proyecto presentado por el Consorcio USAC – URL – ASIES en el año 2011.

Integrados como Consorcio, se presentó una opinión técnico jurídica sobre las propuesta de reformas y, posteriormente, una nueva opinión sobre la iniciativa 5179 que fue presentada al Congreso de la República. Las opiniones presentadas por el Consorcio han sido reconocidas incluso por la secretaría técnica del Diálogo Nacional para la Reforma Constitucional en materia de Justicia (Ministerio Público - MP, Procuraduría de los Derechos Humanos – PDH, Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala - CICIG y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones unidas para los Derechos Humanos - OACNUDH), como una de las más técnicas y mejor sustentadas, lo que ha implicado para ASIES y las dos universidades que integran el Consorcio, constantemente ser requeridas para participar en foros, coloquios reuniones y entrevistas en medios de comunicación social sobre el tema.

Con la intención de coadyuvar en la búsqueda de un mayor nivel de acuerdos sobre las reformas propuestas, ASIES con el apoyo del Consorcio, coordinó una mesa de análisis en la que participaron 10 organizaciones de sociedad civil y asociaciones de jueces y magistrados. La participación de ASIES en el Consorcio estuvo a cargo de los departamentos de Análisis Jurídico (DAJ) y Sociopolítico (DISOP).

El Consorcio realizó actividades de difusión de su opinión técnico jurídica sobre el proyecto de reformas constitucionales en las ciudades de Guatemala, Quetzaltenango, Chiquimula y Cobán.



Foro en Quetzaltenango sobre reformas constitucionales.

1.2.2. Propuesta de reforma a la Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad.

En mesa técnica coordinada por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), se presentó propuesta para regular el amparo judicial, la que sirvió de base para la discusión de nuevo proyecto de reformas constitucionales.

1.2.3. Propuesta de reformas a la Ley Protectora de la ciudad de Antigua Guatemala

Resultado de una Alianza con el Consejo Nacional de Protección de Antigua Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala, se elaboró una propuesta de reformas a la Ley Protectora de la ciudad de Antigua Guatemala, Decreto 60-69 del Congreso de la República, a ser presentada por la USAC en ejercicio de su iniciativa de ley.

Para la elaboración del proyecto de ley se participó en reuniones con diputados, autoridades y sociedad civil de Antigua Guatemala y otros municipios que forman parte de su zona de influencia.

1.2.4. Propuesta de Ley Marco del Agua

Se analizó y elaboró opinión técnico jurídica sobre los proyectos de ley de aguas presentados en el año 2016: iniciativa 5095 – Ley General de Aguas; iniciativa 5070 – Ley Marco del Agua; y, 5067 – Ley de Aguas y Recursos Hídricos. En la opinión se hicieron sugerencias al Congreso de la República a fin de armonizar las distintas iniciativas existentes.

1.2.5. Propuesta de reforma de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

En alianza con el INGUAT y la Cámara Guatemalteca de Turismo (CAMTUR) se elaboró una nueva propuesta de reformas a la ley orgánica de dicho instituto, que fueron entregadas a la Comisión de Turismo del Congreso de la República.

1.3. Mesas técnicas y otros espacios de incidencia. Redes y alianzas estratégicas.

1.3.1. Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental (REDFIA).

REDFIA continuó con sus actividades previstas y planificadas, dentro de las que destacan:

- ❖ Taller de sensibilización sobre el Cambio Climático, en el que participaron 35 líderes comunitarios del suroccidente del país.
- ❖ II Congreso sobre Cambio Climático, realizado en Quetzaltenango, en el que participaron aproximadamente 700 personas.

1.3.2. Mesa de seguridad y justicia del Congreso de la República.

ASIES continuó participando activamente en la mesa de seguridad y justicia, en la que se presentaron y conocieron las siguientes propuestas:

- ❖ Iniciativa de ley que propone la abolición de la pena de muerte. Se apoyó el proceso de elaboración de la iniciativa y la estrategia de difusión e incidencia de la misma.
- ❖ Iniciativa de reforma de la Ley constitucional de Orden Público, para adecuarla a un contexto democrático y de garantía de los derechos humanos. Como parte de las acciones de seguimiento e incidencia en la promoción de esta ley, se realizó una visita a la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad, en la que se expuso el contenido de la iniciativa.

1.3.3. Seguimiento al proceso de integración de nueva Corte de Constitucionalidad.

Por convocatoria del Movimiento Pro Justicia, se participó en el seguimiento al proceso de integración de la Corte de Constitucionalidad para el período 2016 -2021 y se lideró el grupo encargado de formular propuestas para la transparencia y verificación de requerimientos de idoneidad, capacidad y honradez en el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

Se participó en el desayuno organizado por OACNUDH con el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y en el Foro Público en que se

discutieron los estándares internacionales sobre el perfil de candidatos a las más altas magistraturas del país.

1.3.4. Grupo de Juristas.

Como parte del análisis y elaboración de la opinión técnico jurídica del Consorcio USAC – URL – ASIES sobre la propuesta de reformas constitucionales en materia de justicia, se realizaron más de diez reuniones en las que participaron, entre otros reconocidos profesionales del Derecho: un ex Presidente de la República, una ex Presidenta del Congreso de la República, un ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia, ex magistrados de la Corte de Constitucionalidad, de la Corte Suprema de Justicia, del Tribunal Supremo Electoral y expertos de distintas organizaciones de la sociedad civil.

En las reuniones se analizó la propuesta original (abril 2016) y la iniciativa 5179 presentada al Congreso de la República.

1.3.5. Mesa de Análisis Especializada de la Sociedad Civil y Academia Guatemala (MAE)

Se continuó participando en las reuniones de la mesa de análisis especializada de la sociedad civil y academia de Guatemala, en la que se intercambiaron opiniones y análisis sobre coyuntura en materia de seguridad y justicia.

1.3.6. Otros espacios de incidencia, redes o alianzas estratégicas.

- ❖ En alianza con la Fundación Myrna Mack se brindó apoyo a la Escuela de Estudios Judiciales para la realización de un foro sobre el amparo, en el que participaron 50 jueces y magistrados, y otra actividad de capacitación sobre la jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en materia del debido proceso, en la que participaron 46 jueces y magistrados.
- ❖ Se realizaron dos reuniones de intercambio de opinión y comentarios con el interventor de la Terminal de Contenedores Quetzales, el Presidente de la Empresa Portuaria Quetzal y el representante en Guatemala de la Corporación Financiera Internacional (IFC), en las que se conoció e hicieron comentarios a la propuesta de solución planteada, mediante la cual se remitió al Congreso de la

República una iniciativa de ley en la que dicho Organismo de Estado autorizaría una concesión directa a la empresa holandesa titular de los derechos.

- ❖ Con el Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y la oficina KAS Guatemala se realizó un foro público sobre Cultura de Legalidad, que contó con la participación como expositores de la Lcda. Annabella Morfin, Procuradora General de la Nación; el Dr. Eduardo Stein, la Lcda. María Antonieta de Bonilla y la Lcda. Carmen María de Colmenares.



ASIES, con el apoyo del Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD), realizó el foro Cultura de legalidad, el mejor instrumento contra la corrupción. En la foto: María Antonieta del Cid de Bonilla, ex ministra de Finanzas Públicas e integrante del G40; Carmen de Colmenares (moderadora); Anabella Morfín, procuradora General de la Nación; y Eduardo Stein, ex vicepresidente de la República de Guatemala.

1.4. Presentación del Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano 2015 del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer

La presentación del Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano 2015 se realizó en el mes de abril de 2016 y se contó con la asistencia de magistrados de la Corte de Constitucionalidad (salientes), de la Corte Suprema de Justicia y docentes de derecho Constitucional de las distintas universidades del país, entre otros profesionales (un total de 57 asistentes).

El anuario es reconocido como una importante fuente de consulta en materia de derecho Constitucional y un prestigioso aporte de la Fundación Konrad Adenauer y ASIES al fortalecimiento del Estado de Derecho en Guatemala.

1.5. Proyectos o consultorías

1.5.1. Plataforma para la Seguridad Ciudadana Juvenil México – Centroamérica. Proyecto liderado por Fundaungo (El Salvador) y financiado por Fundación Carlos Slim e IDRC.

Luego que la oferta presentada resultó adjudicada, se inició con la fase de recolección de información cualitativa y cuantitativa, sobre la situación de la juventud en Guatemala, en los temas de violencia, empleo, salud y educación; las iniciativas o proyectos que se han desarrollado en Guatemala en materia de seguridad ciudadana juvenil. Se rindió el primer informe de avance del proyecto, con la información obtenida.

2. Área Sociopolítica

Objetivos del Área:

General: Contribuir a una reforma del Estado Democrático Guatemalteco que permita responder y satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad multicultural.

Específicos:

- Contribuir a la institucionalización y un mejor desempeño de los partidos políticos como organizaciones democráticas de representación e intermediación entre el Estado y la sociedad.
- Proveer insumos a las instituciones del Estado, para desarrollar políticas públicas basadas en una mejor comprensión y conocimiento de las necesidades y demandas de la sociedad multicultural.

2.1. Estudios Realizados.

2.1.1. Armando el rompecabezas: Distritos electorales en Guatemala.



La investigación parte del análisis de los distritos electorales -entendidos éstos no solo como el área geográfica donde se eligen representantes al congreso sino como unidades cohesivas con intereses comunes- y, los tres elementos de una democracia en los que impactan: la gobernabilidad, la representatividad y la responsabilidad y receptividad del representante con el electorado.

El estudio realizado planteó cuatro modelos de distritos electorales en el país: un sistema mixto con distritos uninominales y un listado nacional; un sistema con distritos plurinominales con magnitud de cuatro a seis; un sistema con distritos plurinominales con magnitud de cuatro a seis y un listado nacional; y un modelo donde se toma la conformación aprobada en las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos generando subdistritos o circunscripciones para aquellos con una magnitud mayor a seis. Con la intención de verificar el efecto mecánico de esos cuatro modelos, se utilizaron los

resultados electorales de 1999, 2011 y 2015 para adjudicar los escaños al Congreso de la República.



Javier Fortín, investigador; Óscar Argueta, diputado del Congreso de la República; Hugo Novales (moderador); Gabriela Carrera, Somos; y Eduardo Fernández, politólogo del GPOL, en foro Armando el rompecabezas del Congreso: Propuestas para el diseño de distritos.

2.1.2. Supervivencia de los partidos políticos, diputados y alcaldes. En Guatemala desde 1984.

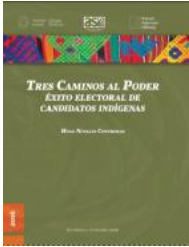


El estudio concluye que la duración de los partidos, diputados y alcaldes se asocia con numerosos factores internos y externos. Estos incluyen características personales de los dirigentes políticos, reglas utilizadas para la toma de decisiones dentro del partido, marco jurídico, acontecimientos históricos, entre otros.

Por el otro lado, entre 1984 y 2015, se contabilizaron 68 partidos, 776 diputados y 2,378 alcaldes; con duraciones medianas de 7.4, 5.7 y 4.7 años, y desviaciones estándar de 7.4, 5.7 y 3.0 años, respectivamente. Contrario a lo que se esperaría, en general, los partidos han durado más que los diputados y alcaldes, a pesar de lo visible que son las reelecciones consecutivas de algunos diputados y alcaldes. También, se encontró que el año en que los partidos, diputados y alcaldes entran a la contienda electoral afecta su duración.

El estudio buscó fortalecer la capacidad de los partidos políticos a fin de sostenerse en el tiempo, ya que el hecho de iniciar constantemente proyectos a partir de cero, limita la capacidad del Estado para cumplir sus funciones a largo plazo.

2.1.3. Tres caminos al poder. Éxito electoral de candidatos indígenas. (Seminario Permanente sobre Estado y sociedad en un contexto multicultural).



El estudio se propuso explorar las razones detrás del éxito electoral de los candidatos indígenas al Congreso de la República, que compiten en circunscripciones con población indígena significativa, pero no mayoritaria. Se analizó también el procedimiento de selección de dichos candidatos.

Uno de los aspectos a destacar es que los partidos políticos parecen tener menor presencia territorial en departamentos con mayoría indígena, algo que implica la existencia de procesos de selección de candidatos centralizados, posiblemente controlados desde el centro (o la ciudad capital). De igual forma, las estrategias seguidas por los candidatos indígenas para alcanzar el poder, no parecen distintos a los de los candidatos en general.

Es importante resaltar que el estudio de la representación política de los pueblos indígenas en Guatemala se dificulta debido a que no existen registros públicos de la etnicidad de los candidatos o de los demás actores partidarios u electorales. Para corregir esto, es importante que se desarrollen los instrumentos y procedimientos necesarios dentro del órgano electoral. Implica asegurar la protección de la información privada y sensible de los ciudadanos, candidatos, y miembros de partidos políticos, sin que ello impida el conocimiento más preciso de la participación política en Guatemala.

2.2. Asistencia técnica, grupos de trabajo y otros espacios de incidencia. Redes y alianzas estratégicas.



Raquel Zelaya, presidenta de ASIES y el magistrado Jorge Mario Valenzuela, presidente del TSE, firman convenio de cooperación para la formación ciudadana y de liderazgo político.

2.2.1. Grupo de Politólogos (G-Pol).

Se sostuvieron 4 reuniones a lo largo del año, en las que se analizó la situación política del país y se compartieron las líneas de trabajo y avances del departamento Sociopolítico de ASIES. Los artículos para la revista Actualidad Política fueron contribuciones de miembros de G-Pol.

2.2.2. Grupo de asistencia técnica al Tribunal Supremo Electoral (TSE), en la implementación de reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEyPP).

Junto a organizaciones cooperantes del TSE (KAS, NDI y CICIG), se integró un grupo de asistencia técnica a dicho tribunal, para el proceso de implementación de las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos aprobadas mediante el Decreto 26-2016 del Congreso de la República, así como la elaboración de los reglamentos correspondientes.

Como parte de estas actividades (y del proyecto de la *National Endowment for Democracy* – NED: Lecciones aprendidas del proceso electoral 2015: lo prioritario para el fortalecimiento de la institucionalidad electoral) se realizaron talleres de actualización de las reformas electorales en el TSE, con magistrados y funcionarios de la institución; en Cobán, Jalapa, Taxisco y Chiquimulilla; y, se participó en el foro público ¿En dónde estamos y hacia dónde vamos?, realizado en la ciudad Capital, Jalapa, Cobán, Quetzaltenango y Santa Rosa.

2.2.3. Liderazgo y participación en espacios de discusión de nueva generación de reformas a la LEyPP.

Se participó e hicieron propuestas y presentaciones en las mesas de análisis y propuesta de nuevas reformas a la LEyPP, especialmente para promover la democratización interna de los partidos políticos, convocadas por el Presidente de la República, el TSE y la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso de la República.

2.2.4. “Evitemos la crisis”.

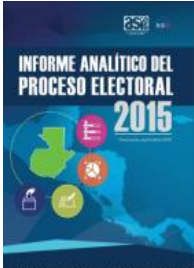
Con el apoyo de la embajada Británica en Guatemala, se realizó una actividad con nuevos diputados al Congreso de la República, en la que se les presentaron las áreas que para ASIES son prioritarias atender desde la agenda legislativa y evitar una nueva crisis política para el Estado. De igual manera se les consultó cuáles son sus áreas de interés y la forma como ASIES podría brindarles asistencia técnica en su trabajo.

2.3. Proyectos o consultorías

2.3.1. Lecciones aprendidas del proceso electoral 2015: lo prioritario para el fortalecimiento de la institucionalidad electoral. Proyecto de la *National Endowment for Democracy* (NED)

Como parte de las actividades realizadas dentro de la consultoría sobre lecciones aprendidas del proceso electoral 2015, se realizó un estudio y dos boletines:

Informe analítico del proceso electoral 2015.



Las elecciones llevadas a cabo en 2015 supusieron un reto para el Tribunal Supremo Electoral debido a la coyuntura que el país vivía en ese momento, para lo cual fue necesario que toda la institucionalidad del órgano electoral se involucrara en la organización del evento electoral, para asegurar su legitimidad y credibilidad.

El estudio presenta un análisis del proceso electoral, sus actores y resultados; se describió y analizó la coyuntura política antes y durante el proceso electoral, así como el impacto de las decisiones tomadas por el pleno de magistrados del Tribunal Supremo Electoral. También se hizo referencia al actuar de los partidos políticos y las implicaciones de las violaciones a la Ley Electoral y de Partidos Políticos y se analizó la postulación de candidatos, desagregando los datos por edad y sexo, y muestra los resultados electorales en los distintos tipos de elección, por partido, distrito y municipio, según sea el caso.



María Eugenia Mijangos, magistrada del TSE, comparte desafíos del proceso electoral que se realizó en el 2015, en medio de crisis política, durante la presentación del Informe analítico del proceso electoral 2015.

Después de la presentación del Informe analítico del proceso electoral 2015, Danilo Rivera, Justo Pérez, Oswaldo Samayoa y Álvaro Velásquez integran panel sobre Reformas LEPP: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? Modera Ana Lucía Blas.





Ese mismo tema se discutió en foros departamentales, en Cobán, Jalapa, Santa Rosa y Quetzaltenango.

Boletines Reformas Electorales y del Sistema Político.

Dentro de la serie Reformas Electorales y del Sistema Político, en el año 2016 se publicaron dos boletines relacionados a la reformas electorales aprobadas en el año 2016 y al voto en el extranjero.

Boletín No. 1. El recorrido de las reformas electorales: Una nueva oportunidad para avanzar hacia un sistema democrático sólido.



Se hace relación a los procesos de reforma electoral y como los mismos equivalen a proyectos de diseño institucional. Se presentó el contenido de la iniciativa de Ley 4974, presentada por el Tribunal Supremo Electoral y que obtuvo dictamen favorable en la Comisión Específica de Asuntos Electorales el 22 de julio de 2015. Posterior al trámite legislativo para la aprobación de la referida iniciativa, el 19 de abril de 2016, el Congreso aprobó las reformas electorales bajo el Decreto 26- 2016.

Se concluye indicando que el aporte a la sociedad no es la reforma legal que incorpora nuevos elementos a la normativa, sino su correcta aplicación y la oportunidad que ofrece para consolidar una sociedad más incluyente, con organizaciones políticas más representativas e instituciones de control firme, capaces de encaminar el fortalecimiento del sistema democrático.

Boletín No. 2. Participación más allá de las fronteras, implementación del voto en el extranjero.



Se refiere a una de las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, contenidas en el Decreto 26-2016, en la cual se contempla el derecho en el extranjero para la elección de binomio presidencial. Se concluye que la implementación de esta medida representa un desafío para la institucionalidad del Tribunal Supremo Electoral, no solo en la logística del evento electoral fuera del territorio guatemalteco, sino también en la coordinación que establezca con otras instituciones.

De igual forma, otro desafío a considerar es el control de las campañas electorales en el exterior, especialmente las que se desplegarán utilizando las redes sociales, o los espacios cedidos a candidatos en noticieros internacionales. Para que tales acciones no generen una competencia desigual en la elección presidencial, el Tribunal Supremo Electoral deberá contemplar también esta normativa en su régimen de sanciones.

2.3.2. Participación política de las mujeres (consultoría ONU Mujeres).

Se concluyó el estudio sobre participación política de la mujer, al que se incorporaron observaciones de expertas en el tema. El informe presentado explica las razones por las cuales existe aún una escasa postulación de mujeres como candidatas a cargos de elección popular en Guatemala, así como su limitado desempeño electoral, a partir de los factores culturales, institucionales y socioeconómicos.

Las oficiales de ONU Mujeres encargadas del seguimiento a la consultoría plantearon nuevas observaciones, no contempladas en el contrato, por lo que se acordó remitir el informe final sin incorporar las mismas.

2.3.3. Proyecto de seguimiento al trabajo legislativo de diputados distritales de Huehuetenango. (Alianza estratégica con la Diócesis de Huehuetenango y Congreso Visible).

Durante el año 2016 se planificó el proyecto, se elaboraron los instrumentos para recabar información, se presentó el mismo a los diputados distritales de Huehuetenango y se

elaboró el primer informe de resultados sobre el desempeño de tales diputados. El informe se compartió con la Diócesis de Huehuetenango para su análisis y socialización.

2.4. Revista Actualidad Política



Se publicó el volumen No. 12 de la revista Actualidad Política, que contiene reflexiones acerca de la crisis vivida por Guatemala en los últimos años.

El contenido de la revista (en 5 artículos) se describe el proceso de articulación social desarrollado en 2015 y plantea una serie de tareas pendientes y posteriores a las manifestaciones, resumidas en organización política, motivación de una nueva generación de líderes, y formación crítica de la ciudadanía. Se comparten también dos conferencias en las que se reflexiona sobre los primeros 100 días del gobierno del presidente Jimmy Morales: en la primera se caracteriza al presidente Morales como un *outsider* en la política y presenta un marco teórico que permite analizar su desempeño a la luz de dicha caracterización; en la segunda, se hace una descripción minuciosa de la crisis en el sistema de salud pública. En los dos últimos artículos se aborda la reforma electoral.

3. Área Socioeconómica

Objetivo del Área: Contar con un orden económico eficiente, en el que el mercado produzca y el Estado esté suficientemente fortalecido para promover la competitividad, asegurar mayores niveles de competencia y aplicar políticas de redistribución del ingreso y de combate a la pobreza y pobreza extrema, que caracteriza especialmente el área rural con población mayoritariamente indígena.

3.1. Estudios Realizados.

3.1.1. La inserción financiera como instrumento para el desarrollo rural, en los departamentos de Sololá, Quetzaltenango y Totonicapán.



Las estadísticas financieras a diciembre de 2015 reflejaban que en Guatemala existe alta concentración del ahorro, lo cual es resultado de los niveles de pobreza del país, que deriva en baja capacidad de ahorro, principalmente de quienes perciben ingresos por debajo del salario mínimo. Sin embargo, esto no debería ser obstáculo para que las personas puedan manejar cuentas de ahorro, pero en montos acordes con sus niveles de ingreso, a través del estímulo de las tasas de interés, así como de programas que atraigan más ahorros.

El estudio realizado reveló que si bien existen espacios habitacionales que todavía no tienen la comodidad de realizar operaciones financieras en puntos de servicio cercanos a sus viviendas, también se observa un potencial importante para que las instituciones implementen los servicios que provee la nueva tecnología, previos programas de educación a los usuarios para mejor la comprensión de los mismos, a efecto de que puedan insertarse a los contingentes ya incluidos en la cultura de estos servicios.

3.1.2. Sector turismo 2015, retos por superar. Principales resultados de la 15ª encuesta empresarial al sector de viajes y turismo.



Con el apoyo del Centro de Estudios de La Encuesta de Turismo se llevó a cabo a efecto de investigar variables clave como la ocupación, el empleo, la innovación, el uso de tecnologías de la información y comunicación; en esta ocasión tomando como año de referencia el 2015.

Los principales resultados se organizan en seis secciones: caracterización de las empresas turísticas; ocupación de los hoteles y el número de turistas atendidos por los operadores de turismo; uso por parte de las empresas del sector de las herramientas *web*; indicadores de empleo; impacto de la inseguridad en el sector; y, acciones que a opinión de las empresas turísticas, el gobierno debe impulsar para mejorar el desempeño del turismo.

Para que el sector sea un eje de desarrollo económico y social para el país, deben mejorarse los siguientes aspectos: la seguridad del país; la infraestructura; la promoción de Guatemala en el extranjero; remozar y cuidar los sitios turísticos; aumentar las capacidades de las empresas del sector para que cuenten con una página *web*; generar políticas económicas que tiendan a estabilizar los costos; promover la inversión extranjera en el sector; así como generar acciones para elevar la ocupación hotelera.



Juan Pablo Pira, ASIES; Sandra Muralles, CAMTUR; Jorge Mario Chajón, director del INGUAT; y Lizbeth Barrientos, analizan desafíos del sector turismo, luego de la presentación de la 15ª Encuesta Empresarial del Sector de Viajes y Turismo.

3.1.3. 60 encuesta empresarial. La contribución de las unidades productivas en la prevención y reducción de riesgos a desastres.



La encuesta se realizó con el propósito de contribuir al análisis de las actividades económicas de las empresas, en la misma se midió el compromiso de las empresas en la contribución a la prevención y reducción de riesgo de desastres.

A nivel global se observa que las empresas toman pasos para prepararse y servir a favor de la disminución de la adversidad. Las empresas ya están contribuyendo activamente con la comunidad, la nación y en general con el alivio y recuperación de los desastres globales. El sector empresarial de Guatemala debe adoptar completamente la administración del riesgo de desastres, apoyando en el alivio, respuesta, recuperación y reconstrucción.

3.1.4. 4ª Encuesta empresarial de Occidente. La contribución de las unidades productivas en la prevención y reducción de riesgos a desastres.



Los resultados de la encuesta contribuyen al análisis de las actividades económicas de la región de Occidente, con la finalidad de diagnosticar a través de las perspectivas de los empresarios, el desenvolvimiento del comportamiento económico. También tiene el propósito de continuar con la incorporación de temas relacionados con el ambiente en el quehacer empresarial, abordando la prevención y reducción del riesgo causado por amenazas de carácter ambiental.

Entre las principales conclusiones de la encuesta se puede mencionar: El empresario de Occidente aún es pequeño, menos de 20 empleados por empresa es lo común; es dependiente del mercado interno por lo que es vital la apertura comercial; las empresas no han atraído capital extranjero, lo que hace necesario reconocer las fortalezas y promoverlas; la lluvia es la principal amenaza para los negocios de Occidente. Se evidencia que la inversión en reducción y prevención de riesgos disminuye a pesar de la necesidad.

3.1.5. La ley de competencia en Centroamérica: Desafíos ante la implementación de una autoridad regional.



En la revista No. 3 del año 2016, se presentaron los resultados de la investigación: La ley de competencia en Centroamérica: Desafíos ante la implementación de una autoridad regional. Se concluyó que luego de la aprobación de la ley de competencia en Guatemala, debe continuarse con el esfuerzo de homologar a sus países vecinos con miras a la creación de una autoridad supranacional de competencia regional, quien aplicará el reglamento de competencia para la región centroamericana que se adopte.

Guatemala debe hacer un esfuerzo grande por implementar su ley de competencia y crear una entidad autónoma e independiente, capaz de alcanzar los avances que en dicha materia llevan a cabo sus vecinos, ya que conlleva el desafío de integrarse a la normativa regional en un mediano plazo. Por ello, es importante que la ley que se apruebe contenga aspectos ya aplicados y reconocidos como mejores prácticas internacionales.

3.1.6. Análisis del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del Estado para el año 2017.



El estudio concluye que la elaboración y propuesta del presupuesto para el ejercicio 2017 por parte de la nueva administración representa una oportunidad para plantear sus metas de política que no pudo alcanzar en el año 2016, toda vez que cuando asumió en enero de 2016 ya estaba aprobado el presupuesto presentado por la administración anterior. Sin embargo, tendrá que afrontar de nuevo las dificultades derivadas de la baja captación tributaria para enfrentar los grandes y crecientes retos del gasto público.

Complementariamente, deberá aprovecharse la reestructura de la Superintendencia de Administración Tributaria y la tecnificación de sus procesos operativos, para esperar una recaudación más eficiente; así como el combate frontal a la evasión tributaria y a la defraudación aduanera a través del contrabando, sin dejar de lado, la necesidad de revisar la continuidad de las exenciones y exoneraciones de impuestos vigentes.

3.1.7. Desafíos del gasto público social.



El estudio evidencia que en el caso de Guatemala, se ha podido observar que el clientelismo político y la corrupción han sido impedimentos para que el gasto público social se realice de la manera más eficiente posible. El gasto público social no ha alcanzado los resultados esperados, lo cual se ha reflejado en el incremento de la pobreza. En los últimos 15 años el gasto público social no ha llegado a los niveles necesarios para abastecer la necesidad de la población más vulnerable en los sectores de salud, educación, seguridad y vivienda.

La inversión pública no responde a las necesidades del país en materia de infraestructura productiva, especialmente la que beneficia a la población que se encuentra en condiciones de pobreza. En su mayor proporción, el presupuesto nacional se destina a atender el gasto de funcionamiento, lo que reduce las posibilidades de reorientar el gasto para fortalecer la inversión pública. El gasto en inversión ha registrado durante los últimos años una tendencia descendente, asimismo el gasto en funcionamiento ha registrado tasas positivas de crecimiento interanual pero con tendencia a disminuir.

Por lo anterior, se hace necesario retomar en el corto plazo los principios y compromisos del Pacto Fiscal a través de una reforma fiscal que se traduzca en mejor calidad del gasto público, mayor transparencia en la gestión pública, una eficiente administración de los bienes del Estado, el incremento de los ingresos y un manejo conveniente de la deuda pública, entre otros. Adicionalmente, la Superintendencia de Administración Tributaria debe continuar con el fortalecimiento de sus acciones a fin de recuperar la moral tributaria de la ciudadanía.

3.2. Asistencia técnica, grupos de trabajo y otros espacios de incidencia. Redes y alianzas estratégicas.

3.2.1. Promoción de la Ley de Competencia.

A raíz de los estudios sobre competencia realizados en los años 2015 y 2016, distintas entidades públicas y privadas han invitado a ASIES a distintas actividades encaminadas a promover la aprobación por parte del Congreso de la República de la Ley de Competencia. Las principales desarrolladas por ASIES al respecto comprenden:

- a) Presentaciones de la iniciativa y las observaciones realizadas a la misma a diputados y asesores del Congreso de la República (2 presentaciones).
- b) Elaboración de mapa de actores.
- c) Planificación de actividades de promoción con medios de comunicación, universidades, diputados y actores económicos.
- d) Participación como ponentes en distintos foros públicos tales como “Apuntes del Derecho de Competencia: Árbitro de un juego justo”, el que contó con expertos internacionales; foro con el Presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España (CNMC); Foro Guatemala; conferencia a estudiantes del Programa de Estudios Superiores del Banco de Guatemala en el Seminario de ESM impartido por el Dr. Miguel Von Hoegen; foro de competencia organizado por el Ministerio de Economía y la CEPAL; y, VIII Congreso Jurídico Landivariano.



Foro Apuntes del derecho de competencia: Árbitro de un juego justo. En la foto: Claudia García, ASIES, Tomás Suárez y José María Marín Quemada, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España; Marcos Palma (moderador); Mariano Rayo, ASIES; Luis Pablo Cobar, Instituto del Derecho de Competencia; y Enrique Fernando Sánchez, Universidad Rafael Landívar.

- e) Conferencia impartida en el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas.
- f) Se brindó asistencia técnica a la Comisión de Economía del Congreso de la República.

3.2.2. Alianza con el Ministerio de Finanzas Públicas y la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República.

Se participó en diversas reuniones y audiencias públicas en el Ministerio de Finanzas Públicas y en la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República, en las que se hicieron observaciones a los proyectos de reformas a la Ley Orgánica de la SAT; de la Ley para la Viabilización de la Ejecución Presupuestaria, Sustitución de Fuentes de Financiamiento al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2016 y Gestión de Pasivos de la Deuda Pública; y de la Ley de Contrataciones del Estado.

3.2.3. Asistencia técnica a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

Se suscribió un convenio de asistencia técnica a la Superintendencia de Administración Tributaria, a través del cual se han presentado propuestas para su fortalecimiento interno y se han conocido y comentado sus políticas y planes de trabajo, especialmente en materia del combate al contrabando y defraudación aduanera.



Raquel Zelaya, presidenta de ASIES; Juan Francisco Solórzano, superintendente de Administración Tributaria, y Adrián Zapata, intendente Jurídico de la SAT, firman convenio de cooperación interinstitucional.

3.2.4. G 40 (Grupo de economistas).

Se convocó y participó en reuniones del G40 en las que se conocieron y analizaron temas como la propuesta de reformas a la Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) o el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017.

3.2.5. Alianza con el Consejo Nacional de Cambio Climático.

Se brindó apoyo y asistencia técnica al Consejo Nacional de Cambio Climático en la formulación de una propuesta para constituir y buscar mecanismos e instrumentos de financiamiento para el fondo para cambio climático.

3.2.6. Alianza con entidades nacionales y extranjeras especializadas en temas económicos.

En el marco de las alianzas e intercambio de información con entidades especializadas, se realizaron las estimaciones macroeconómicas para el *Focus Economics Consensus Forecasts Central America* (Barcelona, España) y se brindó información y atendieron las Encuestas de Expectativas Económicas para el Panel de Analistas Privados (BANGUAT) e *Intitut for Economic Research - World Economic Survey* (Alemania).

3.3. Proyectos o consultorías

3.3.1. Proyecto de fortalecimiento de la recaudación fiscal y transparencia en las aduanas de Guatemala. (Proyecto de la Embajada Británica en Guatemala).

Como parte del proyecto, se realizó y presentó a la SAT el estudio sobre fortalecimiento de la recaudación financiera y la transparencia en aduanas en Guatemala, así como propuestas de reformas a la normativa interna de dicha superintendencia en materia aduanera.

4. Área Educativa

Objetivo del Área: Contribuir con el fortalecimiento de la calidad educativa como eje transversal del sistema educativo a través del análisis e investigación, proponiendo acciones pertinentes a tomadores de decisiones del Ministerio de Educación y sociedad civil.

4.1. Estudios Realizados.

4.1.1. Infraestructura escolar y su impacto en el rendimiento académico.



En la segunda revista 2016 de ASIES, se publicaron los resultados del estudio sobre infraestructura escolar y su impacto en el rendimiento académico, en el que se da cuenta de las dificultades que en materia de infraestructura enfrentan los establecimientos del área rural y urbano marginal. Se concluye que por sí, la infraestructura no tiene una influencia significativa en el logro escolar, sin embargo esta variable en combinación con otras características (familia, alumnos, docentes, directores y situación económica y contexto geográfico) influye en el nivel de logro y aprendizaje de los estudiantes.

Por el contrario, sí se advierte que la existencia de espacios complementarios como laboratorios de computación y biblioteca, áreas verdes y áreas de juego en los centros educativos contribuyen al desarrollo cognitivo y sicomotriz de los estudiantes.

4.1.2. Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE).



El documento elaborado, con características de un resumen ejecutivo, tiene por finalidad informar respecto del SINAE, el cual fue creado para fortalecer la calidad educativa en el centro escolar intercultural y bilingüe, su importancia radica en mejorar los aprendizajes de los estudiantes dentro del aula, brindando apoyo a través de asesoramiento técnico y

administrativo que permita integrar a la comunidad educativa con otras instancias del Ministerio de Educación para que los educandos puedan desarrollar procesos cognitivos y adquirir competencias para la vida.

Los beneficios de su implementación se verán reflejado en la mejora de prácticas educativas, fortalecimiento de la comunidad educativa, eficiencia del recurso humano, eficacia en la administración de servicios de apoyo, lo que permitirá a los estudiantes gozar de educación con calidad.

El Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2016-2020 plantea cinco ejes (cobertura; calidad, equidad e inclusión; modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar; espacios dignos y saludables para el aprendizaje y gestión institucional). Dentro del eje de calidad, equidad e inclusión se trazó como línea de acción la implementación del Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar - SINAÉ.

4.1.3. Guía sobre inversión municipal en educación, resumen ejecutivo, póster, historia de éxito y resultados de El Progreso, Sacatepéquez y Guatemala.



En 2013-2014 se analizó la inversión municipal en educación en los departamentos de El Progreso, Guatemala y Sacatepéquez, con el objetivo de cuantificar y determinar en qué programas invierten los gobiernos municipales, a fin de obtener más información que sirviera de referente en la toma de decisiones tendentes al incremento de ese aporte y a garantizar que el mismo contribuya a mejorar la calidad de la educación.

Guatemala afronta retos importantes en materia educativa, lo cual exige el cumplimiento de las políticas educativas y la generación de nuevas a nivel municipal. Por ello se concluye que las municipalidades, como autoridades locales, y siendo los principales responsables del desarrollo económico y social a nivel local, deben invertir en educación como prioridad que mejora las condiciones de vida de sus habitantes.

4.2. Asistencia técnica, grupos de trabajo y otros espacios de incidencia. Redes y alianzas estratégicas.

4.2.1. Gran Campaña Nacional por la Educación (GCNE).



La Gran Campaña Nacional por la Educación integra a más de 80 instituciones de la sociedad civil, cuyo mandato comprende promover la calidad, equidad y pertinencia del sistema educativo nacional.

Las principales actividades desarrolladas por la Gran Campaña Nacional por la Educación, con la coordinación de su Grupo Técnico se resumen en:

- Realización de la Asamblea General 2016.
- Reuniones de Grupo Técnico GCNPE (2 por mes).
- Elaboración de documento sobre Escenarios Educativos para la elaboración de una estrategia de socialización e incidencia.
- Participación en la II Conferencia Regional de la Iniciativa Latinoamericana de Investigación para las Políticas Públicas (ILAIPP), realizada en Perú. Se presentó la carpeta de Inversión Municipal que contenía los siguientes documentos: 3 policy brief, uno por departamento (El Progreso, Sacatepéquez y Guatemala) sobre inversión municipal; resumen ejecutivo de los tres departamentos; guía de inversión municipal; historia de éxito de la promoción de la lectura a nivel municipal.



Ministro de Educación, Óscar Hugo López, participa en conversatorio sobre formación inicial docente, organizado por la Gran Campaña Nacional por la Educación.

4.2.2. Observatorio Nacional de la Calidad Educativa.

Proyecto de Políticas en Salud y Educación Plus, de USAID; ejecutado por Palladium (HEP+)



El Observatorio Nacional de la Calidad Educativa (ONCE) fue lanzado en octubre de 2013, para realizar acciones de auditoría social y desarrollar procesos de abogacía, incidencia y diálogo político, así como dar seguimiento a la Agenda Nacional de Educación con Calidad, propuesta por la Gran Campaña Nacional por la Educación (GCNPE) en el año 2011. Busca fortalecer las redes y alianzas estratégicas existentes con entidades nacionales e internacionales, locales y departamentales, como parte de un sistema de monitoreo de la gestión pública educativa, para incidir en el Ministerio de Educación, el Congreso de la República y otras instancias gubernamentales tomadoras de decisión, para que se definan las políticas que favorezcan la calidad de la educación y se establezcan mecanismos de fiscalización y rendición de cuentas a diferentes niveles de la sociedad guatemalteca.

Las principales actividades desarrolladas por el ONCE en el año 2016 son:

- Renovación de Carta Entendimiento entre el MINEDUC-ANAM-EXE-GCNPE/ONCE



Raquel Zelaya, presidenta de ASIES y representante de la Gran Campaña Nacional por la Educación; el ministro de Educación, Óscar Hugo López; Edwin Escobar, presidente de la ANAM; y Gabriel Biguria, de Empresarios por la Educación, firman acuerdo de cooperación para impulsar educación de calidad.

- Memorándum entendimiento entre el MINEDUC y GCNPE/ONCE, sobre la entrega de la Aplicación EscuelApp GT, para teléfonos móviles Androi y iPhone.
- Comunicado de prensa (Nuestro Diario y el Periódico) pronunciamiento ante la toma de posición de autoridades electas Presidente, Vicepresidente, Alcaldes y Diputados motivándolos a gobernar con el compromiso de mejorar la Educación de Guatemala.
- Encuentro con Autoridades electas del Ministerio de Educación (Ministro, Viceministros), para reforzar la comunicación e incidir , para que se tomara en cuenta los temas priorizados en la Agenda Nacional de Educación con Calidad 2015 (GCNPE/ONCE), del cual el MINEDUC dentro su Plan Estratégico (2016-2020) adoptó en sus ejes prioritarios algunos temas de la agenda.
- Foros Educativos realizados a nivel departamental en Zacapa, Jalapa, departamentos priorizados (Totonicapán, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché y San Marcos), y algunos departamentos donde tiene sede la Universidad del Valle (Sololá y Escuintla). Participación de Autoridades Municipales, Educativas y Sociedad Civil).
- Evaluación del Plan Estratégico del ONCE.
- Spots radiales, transmitidos en Emisoras Unidas en 5 idiomas (Kaqchikel, Mam, K'iché', Q'eqchí y Español), sobre educación para jóvenes, educación bilingüe e intercultural y modelo de gestión.
- Foro Educativo sobre Propuesta de Presupuesto Educativo 2017, facilitado por el Director de Administración Financiera del MINEDUC.

- Comunicado de Prensa (Prensa Libre) pronunciamiento a favor de la aprobación del presupuesto asignado a educación para el año 2017.
- Conversatorios con autoridades educativas sobre Formación Inicial Docente (Ministro y Viceministro Técnico), Educación Extraescolar (Director de Educación Extraescolar).

5. Área de Proyectos Específicos

5.1. Área Laboral.

ASIES, con el apoyo de Unión Europea, ejecutó por 6 años el proyecto Diálogo Social para el Trabajo Decente (dos fases), el cual tuvo por objetivo fortalecer la capacidad de propuesta de las organizaciones de trabajadores, empleadores y entidades públicas que participan en procesos e instancias de diálogo social laboral, en temas relacionados con el logro del trabajo decente y el ejercicio de los derechos fundamentales de los trabajadores.

Dentro de las actividades del mismo, en el año 2016 se realizaron los siguientes estudios y publicaciones:

5.1.1. Boletines de la serie Observatorio de Trabajo Decente.



Uno de los componentes del proyecto diálogo social para el trabajo decente es el “Observatorio de Trabajo Decente”, que sistematiza información estadística para verificar si hay avances en el logro del objetivo de trabajo decente y productivo, en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana, y dar seguimiento al sistema de indicadores de trabajo decente.

El referido Observatorio elabora boletines estadísticos que sobre diversos temas,

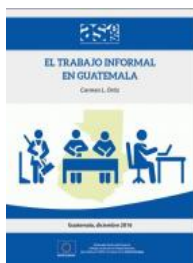
habiendo presentado en el 2016 cuatro de una serie de siete boletines, referente a las temáticas siguientes: Boletín N.4: Jornadas de trabajo; Boletín N.5: Trabajo rural; Boletín N.6: Cumplimiento de prestaciones laborales; y, Boletín N.7: Cobertura de la seguridad social. En los mismos se recogen estudios sobre las referidas temáticas y sus resultados de conformidad con las estadísticas existentes respecto a temas de gran interés en el ámbito laboral.

5.1.2. Boletines de la serie Derechos Humanos y Empresa.



Otro de los componentes del proyecto, son los estudios y boletines de la serie Derechos Humanos y Empresas. Para el año 2016 se presentaron tres estudios de esta serie, referente a las temáticas siguientes: Boletín N.4: El derecho de asociación de los trabajadores y las ventajas de la negociación colectiva; Boletín N.5: El papel de la Inspección de Trabajo: El papel del Estado de proteger los derechos humanos; y, Boletín N.6: La importancia de la relación de trabajo. Con estos boletines se busca concientizar sobre distintos temas relacionados a la vinculación directa que existe entre la empresa, como parte empleadora, y los derechos humanos que deben respetarse de conformidad con la normativa nacional e internacional en la materia.

5.1.3. El trabajo informal en Guatemala.



El trabajo informal es una realidad compleja y heterogénea, que obliga a que sea abordada desde una perspectiva integral, con tratamientos diferenciados y complementarios para cada uno de los segmentos que lo conforman.

Se concluye que la participación del trabajo informal, se mantiene prácticamente sin cambios entre 2011 y 2014, con un 82% de ocupados informales. La última ENEI del INE, de 2016, estima 82.3% esos ocupados informales, lo

que significa que no hay cambios estadísticamente significativos a lo largo de un período de cuatro años.

El estudio confirma la elevada precariedad que afecta a la mayoría de ocupados informales, quienes se encuentran en una situación más desfavorable que los ocupados formales, aunque también estos enfrentan situaciones de precariedad, por lo que este rasgo es común, aunque atenuado en el empleo formal para el conjunto de la población laboral del país.

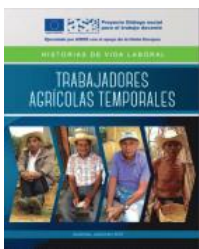
5.1.4. Guía para la participación de las mujeres en los órganos de dirección sindical.



La investigación concluye que el principal reto es cambiar la cultura institucional dado que falta voluntad, comprensión y confianza por parte de los dirigentes masculinos sobre las capacidades de las mujeres para liderar propuestas y nuevos lineamientos dentro de las estructuras sindicales.

También es preciso dotar a las mujeres de las facilidades necesarias, así como de la capacitación adecuada para sobre ponerse a los temores que limitan su participación. En este sentido, es necesario educar a hombres y mujeres sobre asuntos de género, así como brindarles los medios y conocimientos para lograr progresos. Por lo que, el primer paso debe ser la concientización y sensibilización, principales impulsores del cambio que desea concretarse.

5.1.5. Historias de vida laboral: Trabajadores agrícolas temporales.



El trabajo temporal migratorio, vinculado a productos de exportación, está presente en la historia de Guatemala desde finales del siglo XVI, cuando surge el cultivo del añil. A partir de mediados del siglo XIX, al convertirse el café en el principal producto de exportación y en el eje de la economía nacional, adquiere una importancia extraordinaria, debido a la elevada demanda de mano de obra durante el periodo de cosecha.

Debido a la relevancia de esta modalidad de trabajo y las condiciones particularmente precarias sufridas por los trabajadores involucrados en ella, el estudio recoge la experiencia de cuatro trabajadores que permitió profundizar en el conocimiento sobre el

trabajo temporal migratorio, a través de las historias de vida laboral.

5.1.6. Trabajo agrícola temporal migratorio. Cuatro historias de vida laboral. (Inserto de prensa)



El trabajo temporal migratorio en la agricultura tiene una gran importancia en la vida económica de Guatemala. En los últimos 50 años se han realizado pocos estudios sobre el tema. Este estudio se realizó a través de la recopilación de historias de vida de cuatro trabajadores.

Se hizo una publicación en prensa en la cual se presenta el estudio, así como una síntesis del mismo concluyendo que la pobreza imperante, la falta de acceso a la educación, la ausencia de oportunidades de empleo, entre otros aspectos, les dejaron como única opción esta modalidad de trabajo.

El insuficiente o nulo funcionamiento de las instituciones del mercado de trabajo (salario mínimo, seguridad social, inspección del trabajo, justicia laboral), sumado a la imposibilidad de promover sus intereses a través del ejercicio de la libertad sindical y de la negociación colectiva, inciden en la precariedad del ingreso y de las condiciones de trabajo.

5.1.7. Manual de técnicas de comunicación para el movimiento sindical.



Para el fortalecimiento de capacidades para la incidencia de las organizaciones sindicales, se llevó a cabo un ciclo de capacitación sobre técnicas de comunicación para el movimiento sindical, partiendo del hecho de que el movimiento sindical se encuentra en una gran desventaja ante la opinión pública.

Para la referida capacitación, se elaboró el estudio, el cual constituye una herramienta útil para el fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores, en el mismo se incorporaron comentarios, ideas, reflexiones y lecciones aprendidas compartidas por dirigentes sindicales, contando con la validación de más de 100 personas involucradas en la comunicación estratégica sindical.

5.1.8. Evolución de los indicadores de trabajo decente para Guatemala 2012-2016. (Observatorio de Trabajo Decente)



El estudio utilizó la metodología e indicadores propuestos en la reunión tripartita de expertos, realizada por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en 2008, de la cual emanó el documento titulado Medición del trabajo decente.

Se pretendió presentar la situación de los indicadores de trabajo decente para 2016, comparándolos con los datos de 2012, a efecto de identificar los cambios positivos o negativos en cuanto a las variables vinculadas con las cuatro dimensiones del concepto de trabajo decente, con el propósito de contribuir a un mejor conocimiento de la realidad laboral de Guatemala, y que a la vez facilite los procesos de toma de decisiones y la formulación de políticas y propuestas que permitan avanzar hacia el logro del objetivo de trabajo decente.

Se concluyó que el balance final favorece a los indicadores negativos, provocando estancamiento – ya de por sí grave pues se parte de situaciones de extrema precariedad – y, en otros aspectos, retroceso en el avance hacia el trabajo decente, lo que plantea el desafío a la sociedad guatemalteca, a la institucionalidad pública y a los interlocutores sociales, de generar las condiciones necesarias para que el trabajo decente y productivo sea una realidad para todos los guatemaltecos, alcanzando acuerdos a partir del beneficio compartido.

5.1.9. Desigualdades étnicas y de género en el mercado laboral de Guatemala. (Observatorio de Trabajo Decente)



Este estudio se realizó en consideración a la importancia de las desigualdades étnicas y de género que afectan a las mujeres y a los indígenas en el mercado de trabajo, expresadas en relación directa con las diferentes manifestaciones de la desigualdad existente en Guatemala, que es uno de los rasgos más importantes de la sociedad y uno de los factores que frenan el crecimiento y el desarrollo incluyente y sostenible. Por lo que en este estudio se resaltan las diferencias que afectan a los indígenas con relación a los no indígenas y a las mujeres con relación a los hombres.

5.1.10. Productividad del trabajo y salarios reales en Guatemala.



La investigación concluye, entre otros, que el sector agropecuario es el de más baja productividad del trabajo, seguido por las actividades de construcción. El comercio, segundo generador de empleo en Guatemala, es el tercero con la más baja productividad. Por el contrario, los sectores con más alta productividad son los de actividades financieras y de seguros, en primer lugar, el segundo lugar son las actividades profesionales, científicas, técnicas, inmobiliarias y de servicios administrativos y de apoyo, y otros servicios. En tercer lugar se ubica la industria.

La productividad del trabajo de la economía guatemalteca en su conjunto es baja en el periodo entre 2002 y 2015, a pesar que tuvo un crecimiento de 24% y que hay dos sectores con valores más altos que el resto, pero los mismos no son importantes generadores de empleo. Por el contrario, los sectores en los que se genera la mayor cantidad de empleo (agricultura y comercio), son de baja productividad. El bajo nivel de la productividad del trabajo en Guatemala se confirma al compararla con la de los demás países centroamericanos, por cuanto es de las más bajas de la región.

Como parte de las recomendaciones generadas a raíz del estudio, se hace necesario tomar en cuenta el comportamiento de la productividad del trabajo para la fijación de los salarios, principalmente en las ramas de actividad económica en las que se ocupa población con escolaridad diversificada y universitaria, y por lo cual aportan significativamente a los aumentos de la productividad, pero que al no traducirse en mayores salarios, solamente se destinan a la rentabilidad de las empresas.

5.2. Proyecto Towards Chagas transmission elimination in Central America. (Proyecto IDRC).

Se apoyó la ejecución financiera del proyecto, el cual fue ampliado a 16 meses de duración, cuyo objetivo es desarrollar una estrategia asociativa para el control de Chagas en América Central, mediante el establecimiento de colaboraciones multi institucionales nacionales e internacionales y asociaciones con nuevos donantes financiadores. Se busca fijar las bases de una iniciativa de control integrado de Chagas, orientadas a la

eliminación de la transmisión de la enfermedad y la consolidación de nuevos enfoques y herramientas de diagnóstico y tratamiento. El monto total del proyecto es de Q. 644,643, de los cuales un 13% corresponde a los costos operativos y administrativos de ASIES.

5.3. Proyectos de apoyo a la ejecución presupuestaria de los Ministerios de Educación y de Salud Pública y Asistencia Social.

(Proyectos UNICEF).

Se apoya la ejecución presupuestaria de los Ministerios de Educación (MINEDUC) y de Salud Pública y Asistencia Social (MINSALUD), con fondos de UNICEF, en actividades desarrolladas por direcciones y programa específicos.

En el caso del MINEDUC, las actividades son ejecutadas en cuatro departamentos del país: Alta Verapaz, Quetzaltenango, Sololá y Totonicapán; así como acciones específicas de tres direcciones del Ministerio: Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo (DIGEPSA), Dirección General de Coordinación (DIGECOR) y Dirección de Planificación Educativa (DIPLAN).

Para el MINSALUD, las actividades son desarrolladas en programas de salud, nutrición, VIH y, agua y saneamiento: a) Desnutrición – SESAN; b) agua y saneamiento – WASH-MSPAS; c) resiliencia en Zika – MSPAS; d) desnutrición - CERF SIAS; e) lactancia; f) análisis desnutrición; g) estrategia de comunicación para el desarrollo y gobernanza para la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) – SESAN; h) fortalecimiento de la política de nutrición pediátrica hospitalaria; i) estrategia de comunicación para el desarrollo y gobernanza para la SAN – Huehuetenango; j) componente agua y saneamiento ambiental al trabajo de las subcomisiones de comunicación - C4D WASH.

Durante el año 2016, el monto ejecutado en estos proyectos ascendió a Q.10,291,000, de los cuales un 5.5% correspondió a los costos de operación y administración de ASIES.

5.4. Iniciativa para la salud materno infantil.

(Proyecto Acción contra el Hambre).

El proyecto Maternal and Child Health Initiative fue otorgado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá a la organización internacional Acción contra el Hambre (ACH), para ser implementado a partir de enero de 2016 por un periodo de cuatro años y medio. El proyecto se implementará en Guatemala, Kenya y Nepal. ASIES suscribió un subcontrato con ACH para participar en acciones de investigación e incidencia (a través de foros y talleres), a partir de 2017.

5.5. Revisión estratégica de oportunidades para apoyar la “Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020 en Guatemala”.

(Consultoría Programa Mundial de Alimentos).

Por encargo del Programa Mundial de Alimentos, ASIES se encargó de realizar esta consultoría con el objetivo de proveer recomendaciones al gobierno de Guatemala y a la sociedad en general que contribuyan a mejorar la ejecución de *la Estrategia Nacional para la prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020* y fortalecer los esfuerzos para atender la seguridad alimentaria en general. La consultoría no se reduce a un análisis de situación o a una valoración crítica del estado de cosas en cuanto a los temas tratados; busca también constituir un análisis técnico independiente para el gobierno en cuanto a la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y la desnutrición crónica y brindar una línea de base para formular el Plan Estratégico de País 2017-2021 del PMA.

La consultoría es por un monto de US\$ 65,855, de los cuales un 7% corresponde al overead de ASIES.

5.6. Fortalecimiento de capacidades y la apropiación de funcionarios de gobierno que participan en los procesos de priorización, gestión, contratación y ejecución de la cooperación internacional no reembolsable

(Consultoría del Fondo de Apoyo Sectorial para la Efectividad de la Ayuda –FAS Canadá y Segeplán).

La consultoría a cargo de ASIES tuvo como objetivo contribuir a la alineación efectiva de las intervenciones de cooperación internacional no reembolsable, la institucionalidad pública, las prioridades nacionales y lineamientos de política pública, mediante el

fortalecimiento de capacidades y la apropiación de funcionarios de gobierno que participan en los procesos de priorización, gestión, contratación y ejecución de la cooperación internacional no reembolsable.

Como parte de las actividades realizadas, se desarrollaron 9 talleres en la ciudad capital, en los que participaron 35 funcionarios públicos de 24 instancias de gobierno, así como un taller en Quetzaltenango, en el que participaron 33 funcionarios. Se editaron, diagramaron e imprimieron 4 guías y manuales sobre cooperación internacional no reembolsable.

El monto de la consultoría fue de \$CAD 29,862.

5.7. Servicios para el desarrollo de estudios e implementación de capacitaciones para el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTyPS).

(Proyecto Acuerdo de Asociación –AdA de la Unión Europea).

En 2016 finalizó el contrato para la ejecución del proyecto de servicios para el desarrollo de estudios e implementación de capacitaciones para el MTyPS, cuyo objetivo fue apoyar a dicha cartera en la adecuación de las actividades que desarrollan sus diferentes áreas de funcionamiento que asegure el cumplimiento de los compromisos en materia laboral e internacional.

Servicios para el desarrollo de estudios e implementación de capacitaciones para el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)

El objetivo del contrato fue apoyar al Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) en la adecuación de actividades que desarrollan sus diferentes áreas de funcionamiento, a fin de que se asegure el cumplimiento de los compromisos en materia laboral a nivel nacional e internacional.

El contrato incluyó la elaboración de estudios; la realización de un diagnóstico organizacional y manuales de la unidad de planificación y cooperación; capacitación en planificación estratégica y gestión por resultados; capacitación en sistemas de seguridad; así como el desarrollo de un sistema de información integrado y la correspondiente capacitación.

El monto total del proyecto fue de Q.1,034,578, del cual un 44% representó la utilidad para ASIES.

5.8. Programa de monitoreo y evaluación (MEP).
(Proyecto DevTech System - USAID).

ASIES forma parte del consorcio a cargo de la ejecución del programa de monitoreo y evaluación de USAID (junto a DevTech System –líder-, IARNA y Geotecnologías, S.A.). Como parte de las actividades de este programa, se encomendó a ASIES realizar el estudio de línea de base y grupo control para el proyecto Convivimos (proyecto de fortalecimiento comunitario – SCP, por sus siglas en inglés-), que ejecuta Mercy Corps. El proyecto Convivimos promueve el desarrollo comunitario en 6 municipios de la región metropolitana. El trabajo encomendado a ASIES fue la realización de una encuesta sobre percepción de seguridad y violencia en las 8 zonas catalogadas como más peligrosas del área metropolitana y del país, con base en la cual se estableció la línea de base y el grupo control del proyecto. En 2016 se llevó a cabo el proceso de diseño, planificación y levantado de información del estudio.

La orden de tarea comprende la realización de otras dos evaluaciones en un plazo de 3 años. El monto total del contrato es de US\$ 662,863, con un overhead estimado para ASIES de 15%.

Respecto al componente del programa MEP a cargo de ASIES, le corresponde brindar asistencia técnica en materia de diseño de sistemas de información y monitoreo, así como elaboración de indicadores y su armonización con otros esfuerzos institucionales y de estándares internacionales, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (Segeplán), la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Las actividades de este componente dieron inicio en 2016 y durante el año, además de generar los canales de comunicación institucionales, se acordaron los alcances de la asistencia técnica a brindar.

5.9. Observatorio Económico Sostenible.
(Universidad del Valle - USAID).

ASIES forma parte del consorcio integrado para el proyecto, que lidera la UVG, junto a RTI y Funcafé. Los componentes a cargo de ASIES comprenden:

- Apoyar en la construcción de la agenda política y agenda de investigación.
- Liderar el componente de Competitividad.
- Apoyo a fortalecimiento de capacidades de organizaciones de la sociedad civil.
- Liderar estrategia de incidencia con entidades de gobierno.
- Colaboración y asistencia técnica a otros componentes del observatorio: seguridad alimentaria y ambiente.

El período de ejecución es de abril 2017 a julio 2020. El presupuesto del proyecto para ASIES es de US\$ 1,785,552, más una contrapartida de US\$ 278,248.

5.10. **Tendencias del empleo agropecuario en Guatemala.** (Consultoría CEPAL - FIDA).

Consultoría individual con el apoyo del equipo de ASIES, que consistió en la realización de un análisis de los factores que explican la evolución del empleo agropecuario y sus características, así como de la productividad laboral agropecuaria en Guatemala.

Se refirieron las principales variables macroeconómicas para describir el entorno de la producción y el empleo agropecuario en Guatemala y se analizó la institucionalidad pública y las políticas más importantes dedicadas al sector agropecuario, así como su complementariedad, continuidad y los recursos asignados para su implementación; en particular, la política de desarrollo rural integral. Se presentaron las recomendaciones que se consideraron pertinentes, orientadas a mejorar el desempeño del sector y la calidad del empleo.

El monto de la consultoría fue de US\$ 10,000.

5.11. **Deportados, entre expectativas y desesperanzas.** (Consultoría Fundación Konrad Adenauer – KAS).



El estudio concluye, en términos generales, que ninguno de los tres países del Triángulo Norte tiene las capacidades legales e institucionales suficientes para atender los flujos de retornados forzados procedentes de

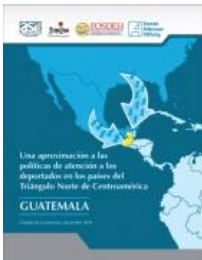
México y los EUA, con el agravante que en ninguno de los países se han mejorado las causas principales que dan origen a la migración ilegal: la violencia criminal y la pobreza en las comunidades de origen.

Guatemala es el país que muestra las mayores falencias para atender a las personas retornadas de manera forzosa. No cuenta con legislación e institucionalidad específica para atender a los deportados, tampoco con programas y proyectos permanentes que permitan la reinserción adecuada en sus comunidades de origen. El único esfuerzo público interinstitucional identificado, está en la Comisión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia Migrante, la cual fue creada con carácter temporal, en 2014. Sin embargo, resultados concretos y visibles solo se ven en los procesos de llegada de los menores de edad, su permanencia temporal en albergues y el proceso de identificación de familiares para entregarlos.

Los esfuerzos puntuales de atender las necesidades de los deportados guatemaltecos, los realizan entidades civiles y religiosas, las cuales buscan dar un trato digno a las personas y otorgar algún tipo de opción para su reinserción.

5.12. Una aproximación a las políticas de atención a deportados en los países del triángulo norte de Centro América.

(Consultoría Fundación Konrad Adenauer – KAS).



El estudio evidencia que la población retornada guatemalteca se ha caracterizado en los últimos años por ser mayoritariamente hombres, pero sin despreciar los flujos crecientes que las mujeres retornadas han registrado en los últimos años. A su vez, se trata de población joven en edades económicamente activas, que en los últimos dos años han sido mayoritariamente deportados desde México.

Se ha constatado que, hasta la actualidad, no hay normas específicas dedicadas a la atención integral de los deportados. En este sentido, la revisión bibliográfica y el acercamiento a funcionarios de las instituciones que deberían tener más responsabilidad ha permitido identificar la cantidad de desafíos pendientes de ser atendidos por el Estado. Es impostergable la articulación de acciones concretas a partir del reconocimiento de la deportación dentro del fenómeno migratorio que ha sido históricamente inherente en el país.

No obstante, el endurecimiento de las políticas de los países receptores de migrantes, así

como los problemas estructurales que obligan a las personas a emigrar, representan las principales limitantes para atender plenamente a las personas deportadas.

Por tanto, los patrones de deportación representan un reto fundamental para la política migratoria coherente, en donde instituciones gubernamentales, organismos internacionales, la comunidad académica y el resto de organizaciones de la sociedad civil deben participar conjuntamente a fin de que cada vez se registren menos connacionales emigrantes y deportados.

Estudios similares se realizaron en Honduras y El Salvador, a cargo de FOSDEH y FUNDAUNGO, respectivamente.

La consultoría fue por un monto de € 10,000.

5.13. Encuesta de remesas, migración e inclusión financiera en Guatemala.

(Consultoría para el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos –CEMLA).

Consultoría que consistió en el levantamiento de información en el aeropuerto internacional “La Aurora” sobre un cuestionario propuesto por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) y el Banco de Guatemala (BANGUAT). El monto de la consultoría fue de US\$ 9,200.

5.14. Estatus de proyectos gestionados en 2016.

No	Nombre	Socios	Proyecto / Contratista	Presentación	Resultado
1.	Mejora de los servicios de atención a la niñez migrante retornada y sin acompañante en países del Triángulo Norte de Centroamérica. 30 meses, Euros 715,000 (aporte 45 mil socios)	FUNDAUNGO, (líder)	Convocatoria Global IEDDH	15 octubre 2015 14 marzo 2016 propuesta completa	No adjudicado
2.	Encuesta nacional LAPOP 2016 – 2018 US\$ 37,500 (de 105,050.00 cotizados) Actividades: Prueba piloto, capacitación, traducción de cuestionarios, trabajo de campo, supervisión, publicación y difusión de material (presentaciones)	N/A	LAPOP	4 diciembre 2015	Aprobada en agosto 2016 (Se redujo a 1500 boletas)

No	Nombre	Socios	Proyecto / Contratista	Presentación	Resultado
3.	“Fortalecimiento de capacidades de organizaciones de trabajadores”, US\$54,500 x 12 meses Es la misma propuesta que fue presentada a la NED	N/A	FUNDACIÓN FORD	Enero '16	No favorecida
4.	Fortalecimiento de la presencia territorial del Tribunal Supremo Electoral EuropeAid/150248/DH/ACT/LAC	Consortio con KAS Alemania (líder), USAC y TSE	Mecanismo Regional para Cooperación y Asociación Internacional (UE)	20 enero 2016	No favorecida
5.	Proyecto “Plataforma para la seguridad ciudadana juvenil – México y América Latina”	Consortio FUNDAUNGO (líder)	Fundación Carlos Slim y IDRC	26 Febrero	Aprobada
6.	Business environment and human rights in Guatemala. Pilot project. £76,133.5	N/A	Fondo para DH y Democracia Embajada Británica	5 febrero 2016	No favorecida
7.	Call for expressions of interest for Research Institutions in the Smaller Countries of Latin America and the Caribbean to conduct research on Public Policies on Quality of Education in Latin America and the Caribbean – from evidence to policy effectiveness Max. U\$25,000 10 meses (Mayo 2016 – feb 2017)	N/A	Global Development Network (GDN)/ International Development Bank	14 febrero 2016	No favorecida
8.	Propuesta Módulo Monitoreo y Evaluación CAD 100,000	FARO (Ecuador) – Líder	ILAIIPP	22 febrero	Aprobada
9.	Propuesta Módulo Plataforma Electoral CAD 190,000	FUNDAUNGO (El Salvador) CIPPEC (Argentina)	ILAIIPP	22 febrero	No favorecida
10.	Las instituciones públicas y los mecanismos para aprobar el Estatuto de los Refugiados 1 año ACNUR GTQ: 298,000.00	N/A	ACNUR	25 de febrero	No favorecida
11.	Servicios profesionales en educación para desarrollar paquetes curriculares Un paquete \$40,712.00 Tres paquetes \$122,136.00	N/A	Diálogo Interamericana no	16 de marzo	No se presentó propuesta
12.	Propuesta Módulo Sistemas de	Grupos	ILAIIPP	Marzo	Favorecida

No	Nombre	Socios	Proyecto / Contratista	Presentación	Resultado
	Aseguramiento de la Calidad de Investigación y Estándares de ética CAD98,700	Politics & Ideas			
13.	Fortalecimiento de capacidades y la apropiación de funcionarios de gobierno que participan en los procesos de priorización, gestión, contratación y ejecución de la CINR 8 meses (Jun '16- ene '17) CAD 29,862 = USD 22,893	Segeplán	Fondo de Apoyo Sectorial para la Efectividad de la Ayuda (FAS) Canadá	18 de marzo	Favorecida
14.	Encuesta de Percepción y Satisfacción de Personas Usuarias del Modelo de Atención Integral (MAI) del Ministerio Público 4 meses *año, total 8 meses Q269,497.72 (incluye IVA)	N/A	Proyecto Seguridad y Justicia de USAID CHECCHI	18 de abril	No favorecida
15.	Estudio "El peso de la economía informal en Guatemala" Q 100,000	N/A	Embajada de Suecia en Guatemala	7 de marzo	No favorecida
16.	Propuestas: - La ingesta de bebidas carbonatadas en Guatemala: un estudio con base en los resultados de consumo de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida; (Q25,000) y - La industria de bebidas carbonatadas en Guatemala: evaluación de su impacto en la economía, el empleo y en los ingresos del Estado (Q25,000)	N/A	Gremial de Embotelladores	15 de abril	No favorecida
17.	Planificación y organización del panel foro sobre "Economía basada por la innovación" Q101,952.70	N/A	Embajada de Suecia	18 de abril	No favorecida
18.	Estudio: causas y efectos de la migración indocumentada en las Fronteras de México y Guatemala y la necesidad de Programas bilaterales de Acción Se envió sin presupuesto.	N/A	Embajada de México	26 de abril	No aprobada
19.	Componente nacional del Programa de Capacidades LAC Reads (promoción de la lectura y escritura temprana - 2 años 10 meses).	N/A	Juárez y Asociados	12 de mayo Propuesta completa: 11 de julio	Aprobada
20.	Impulsando una ciudadanía responsable y activa (12 meses) U\$90,000 (proyecto) + U\$60,000	N/A	Counterpart	23 de mayo	Aprobado

No	Nombre	Socios	Proyecto / Contratista	Presentación	Resultado
	(fortalecimiento institucional)				
21.	UK Bilateral Prosperity Fund. Strengthening transparency in Guatemala (plazo 5.5 meses) £34,000 t.c. 0.08771	N/A	Embajada Británica	1 de junio Propuesta completa: 17 de junio	Aprobada
22.	Análisis de la Iniciativa de Ley 5074 Ley de Competencia Propuesta de presentación y conversatorio Q5,500	N/A	APRODIGUA	3 de junio	No favorecida
23.	Revisión estratégica de oportunidades para apoyar la “Estrategia Nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016- 2020” en Guatemala (6 meses). USD64,000	N/A	Programa Mundial de Alimentos	15 de junio	Aprobada
24.	“Rural Municipal Governance” (Gobernabilidad municipal local) *Se dio carta de apoyo a otras 3 compañías	Consortio con Tetra Tech (líder)	USAID	28 de julio	Aprobado
25.	Apoyo al Tribunal Supremo Electoral (TSE) en la implementación de las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Año 2) U\$65,465	N/A	NED	16 de junio	Aprobado
26.	Estudio sobre la implementación de políticas activas de mercado de trabajo US\$10,000	N/A	FAO	21 junio	En revisión
27.	Diagnóstico previo al proceso de construcción de la Política Nacional de Empleo con base al diálogo social tripartito (3 meses). US\$10,000	N/A	OIT, Sede Costa Rica	1 julio	Aprobado
28.	Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del triángulo norte de Centroamérica (5 meses) Euros 10,000	FOSDEH (Honduras) y FUNDAUNGO (El Salvador)	KAS	18 julio	Aprobado
29.	Untangling the SDG Child Labor Indicator: The Latin American Case (18 meses) US\$152,500	INESAD (Bolivia) – Líder y On Think Tanks	Collaborative Data Innovations for Sustainable Development Pilot Funding	1 sept.	No favorecida

No	Nombre	Socios	Proyecto / Contratista	Presentación	Resultado
30.	Administrative information as a source for statistical data (18 meses) US\$167,100	N/A	Collaborative Data Innovations for Sustainable Development Pilot Funding	1 sept.	No favorecida
31.	Consultoría para la realización de trabajo de recolección de datos para la Evaluación de Seguridad Alimentaria 2016, en hogares de productores de granos básicos de infra y subsistencia o jornaleros en actividades agrícolas y/o cafetaleras GTQ 418,663	N/A	Programa Mundial de Alimentos	2 sept.	No favorecida
32.	Estudio sobre Iniciativas que contribuyen a la generación de empleos rurales decentes (3 meses). Q176,909	N/A	FAO	2 sept.	Aprobado
33.	Encuesta a nivel nacional en Guatemala para evaluar la percepción del desempeño del Ministerio de Gobernación (MINGOB) en temas de Seguridad y Victimización - Escenario con 2,400 casos. GTQ 686,812	N/A	MINGOB	6 octubre	No favorecido
34.	Contratación de consultor para el Estudio de recopilación y análisis de información al desarrollo socio-económico en los Municipios de la Alianza (40 municipios) USD17,600.00	N/A	JICA	10 nov.	No se presentó propuesta
35.	Encuesta de remesas, migración e inclusión financiera en Guatemala". US\$9,200.00	Individual	CEMLA	Octubre	Aprobado

6. Alianzas estratégicas institucionales y Redes internacionales

Adicionalmente a las alianzas estratégicas que han desarrollado cada uno de los departamentos de ASIES, a nivel institucional y dada la el carácter multidisciplinario de estos espacios, se presentan en apartado especial:

6.1. Foro Guatemala.

ASIES participó activamente en el Comité Ejecutivo y las distintas actividades del Foro Guatemala, dentro de las que destacan:

- Comisión Foro Guatemala para análisis situación económica
- Análisis sobre el comportamiento del IVA.
- Reformas constitucionales.
- Caso TCQ.

6.2. Fundación Konrad Adenauer (KAS).

La Fundación Konrad Adenauer continúa apoyando a ASIES como uno de sus socios principales en Guatemala, mediante la financiación parcial de 6 colaboradores, publicaciones, la realización de eventos, el acceso a expertos internacionales y a redes de actores estratégicos.

6.3. Think Tank Initiative del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (TTI - IDRC).

En el 2016 se continuó con el apoyo institucional que recibe ASIES mediante la iniciativa Think Tank (TTI-IDRC), en relación a los tres objetivos específicos del proyecto:

- Aumentar la calidad de la investigación.
- Fortalecer el desempeño organizacional.
- Mejorar la capacidad de incidencia en políticas pública.

El apoyo de TTI-IDRC permite contar con investigadores en modalidad de dedicación exclusiva, realizar actividades de presentación de resultados e incidencia, publicaciones y adquisición de equipo e insumos.

6.4. Iniciativa Latinoamericana de Investigación para las Políticas Públicas (ILAIPP).

ASIES participa en el Comité Ejecutivo Regional de ILAIPP, la cual tiene como propósito fortalecer las capacidades de dicha red y los centros que la integran, para realizar investigación aplicada orientada a enriquecer las políticas públicas nacionales y regionales.

Asimismo, ASIES formó parte del Comité Coordinador de la Segunda Conferencia Regional, realizada en Lima, Perú en abril del 2016, y que trató sobre “Innovación y calidad en educación”. Durante la conferencia, se difundieron documentos de política pública elaborados por ASIES para promover una mejor inversión municipal en educación. Se presentó un póster científico con resultados de investigación sobre esa materia.

ASIES también tiene representación en un *petit comité* de comunicación, integrado además por el secretario ejecutivo de la red, la coordinadora de comunicaciones de la misma y la comunicadora de Grupo Faro. Este comité busca agilizar acciones y tomar decisiones para dar mayor impulso a la comunicación de toda la red de ILAIPP.

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional de ILAIPP y sus miembros, ASIES colabora como responsable de un módulo de capacitación sobre aseguramiento de la calidad de investigación y estándares éticos de investigación para *think tanks*, en asocio con *Politics & Ideas*. También es co-ejecutora con Grupo Faro (Ecuador) del módulo sobre monitoreo y evaluación.

6.5. Southern Voice – On Post MDG International Development Goals (SV).

Southern Voice (SV) es una plataforma abierta de la Iniciativa de Tanques de Pensamiento, todos integrantes de TTI-IDRC, que contribuye al diálogo global sobre la agenda de desarrollo posterior a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con base en la investigación, análisis y generación de información. Está integrada por 49 Think Tanks de África, Asia Pacífico y Latinoamérica.

Dentro de sus objetivos destacan:

- Proveer una plataforma para la formulación e intercambio de propuestas para el desarrollo.
- Fortalecer la participación de investigaciones del Sur en el debate y análisis de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.
- Crear oportunidades para *think tanks* del sur para participar en debates sobre el desarrollo global, desde la perspectiva de sus países.
- Crear capacidades de investigación e incidencia de los *think tanks* asociados, para posicionarlos como actores claves en la agenda global de desarrollo.

ASIES tiene a su cargo la Coordinación Regional de *Southern Voice* para Latinoamérica y sirve de enlace con ILAIPP.

6.6. Video 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala - documental.

En colaboración con la Fundación Esquipulas para la Paz, Democracia, Desarrollo e Integración, y gracias al apoyo de distintos donantes nacionales e internacionales, se produjo y elaboró un video documental sobre la firma de la paz, hace 20 años.



6.7. Instituciones y entidades con las que ASIES colaboró durante el año 2016.

6.7.1. Organismos o entidades internacionales:

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- ARCA Consortium, S.A. (España).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Banco Mundial (BM).
- B&S Europe (Bélgica).
- Chemonics International (EUA).
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL).
- Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).
- Cooperación Técnica Alemana (GIZ).
- Counterpart International (EUA).
- DevTech Systems, Inc. (EUA).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Ford Foundation (EUA).
- Fundación Konrad Adenauer – KAS (Alemania).
- GOPA Worldwide Consultants (Alemania).
- International City/Country Management Association (ICMA).
- International Development Research Centre (IDRC) / Think Tank Initiative (TTI)
- Juárez y Asociados, Inc. (EUA).
- National Democratic Institute (EUA).
- National Endowment for Democracy – NED (EUA).
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Oficina para la Cooperación Laboral Interamericana (OIALC) / Programa Internacional para la Administración Profesional del Sector Laboral (IPPLA).
- Plan Internacional (EUA).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Proyecto de Políticas en Salud y Educación – HEPP / DPK Tetra Tech (EUA).
- RTI International (EUA).
- Save the Children.

- Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos en Guatemala (INL).
- Unión Europea (UE)
- Universidad de Vanderbilt (EUA).

6.7.2. Organismos o entidades nacionales:

- Alianza Evangélica de Guatemala.
- Asociación CDRO.
- Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM).
- Banco de Guatemala (BANGUAT).
- Cámara de Turismo de Guatemala (CAMTUR).
- Conferencia Episcopal de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala:
 - ✓ Junta Directiva.
 - ✓ Comisión de Finanzas Públicas y Moneda.
 - ✓ Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.
 - ✓ Comisión de Asuntos Electorales.
 - ✓ Comisión de Economía.
 - ✓ Bancada TODOS.
 - ✓ Bancada UNE.
 - ✓ Bancada Encuentro por Guatemala.
 - ✓ Bancada Unionista.
- Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG).
- Fundación Mario López Larrave.
- Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (ICMSJ).
- Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP).
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Ministerio de Economía (MINECO).
- Ministerio de Educación (MINEDUC).
- Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).
- Ministerio de Gobernación (MINGOB).
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).

- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB).
- Ministerio Público (MP).
- Organismo Indígena para la Planificación del Desarrollo (NALEB').
- Organismo Judicial (OJ).
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).
- Tribunal Supremo Electoral (TSE).

6.7.3. Universidades y centros de investigación:

- ✓ Alianza Técnica de Apoyo al Legislativo (ATAL).
- ✓ Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya – CADEP (Paraguay).
- ✓ Centro de Estudios Guatemala (CEG).
- ✓ Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN).
- ✓ Escuela de Gobierno.
- ✓ Foro Social para la Deuda Externa de Honduras (FOSDEH).
- ✓ Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo – FUNDAUNGO (El Salvador).
- ✓ Fundación Myrna Mack.
- ✓ Fundación para el Avance para las Reformas y las Oportunidades – Grupo FARO (Ecuador).
- ✓ Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA).
- ✓ Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico (FUSADES).
- ✓ Grupo de Análisis para el Desarrollo – GRADE (Perú).
- ✓ Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI).
- ✓ Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG).
- ✓ Universidad Rafael Landívar (URL).
- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).
- ✓ Universidad del Istmo (UNIS).
- ✓ Universidad del Valle de Guatemala (UVG).
- ✓ Universidad Mariano Gálvez (UMG).

7. ASIES en los medios de comunicación

En el período enero a diciembre de 2017 se reporta un **promedio mensual** de 70 entrevistas con los medios de comunicación; 727 menciones totales de ASIES en los medios escritos; y 11 consultores promedio entrevistados por los diferentes medios de comunicación.

La cuenta de Twitter muestra un **incremento mensual promedio** de 249 seguidores; la página de Facebook, un incremento promedio de 190 *fans*. Se elaboraron infografías, mensajes clave e invitaciones a foros y otras actividades públicas, los cuales se colocaron en la página web y redes sociales.

Sin perjuicio de la participación en conjunto con otras organizaciones, en el año 2016 ASIES emitió 3 comunicados de prensa:

- Llamado a autoridades del MinEduc sobre garantizar la educación de calidad.
- Comentarios a la iniciativa de la Ley de Competencia.
- Proyecto de presupuesto para el Ministerio de Educación.

Y se realizaron 4 conferencias de prensa:

- Propuestas para enfrentar problemas críticos del país (Junta Directiva).



Junta Directiva de ASIES presenta ruta para enfrentar problemas más críticos del país. En la foto: Jorge Cabrera, Claudia Maselli, Raquel Zelaya, Eduardo Stein y Carmen Ortiz, miembros de la Junta Directiva de ASIES, y Pablo Hurtado, secretario ejecutivo.

- Análisis de la iniciativa de Ley de Competencia.
- Resultados de la 60 Encuesta Empresarial.
- 2017: Continuar el camino del combate a la corrupción y la impunidad.

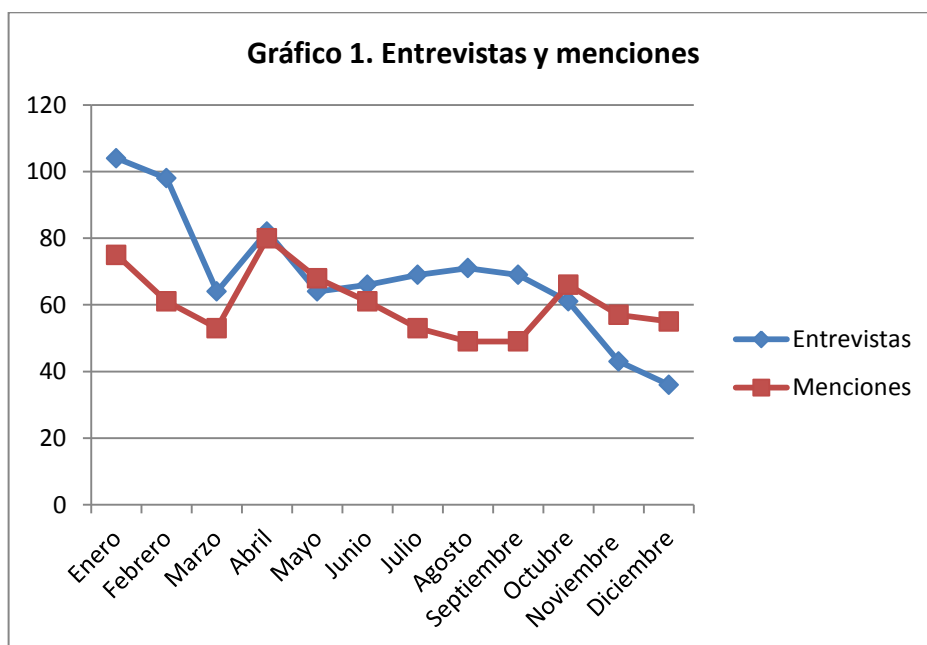


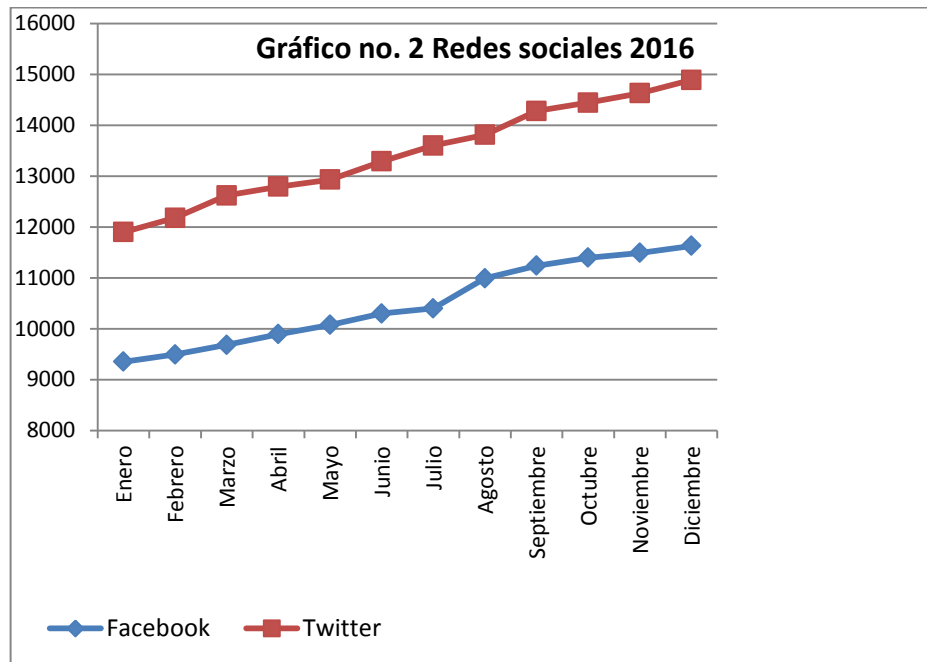
Presentación a periodistas de análisis del 2016 y propuestas.
2017: Continuar el camino del combate a la corrupción y la impunidad.

Presencia*	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2016
Número de entrevistas con los medios de comunicación	104	98	64	82	64	66	69	71	69	61	43	36	827
Número de menciones en medios escritos	75	61	53	80	68	61	53	49	49	66	57	55	727
Número de investigadores entrevistados	12	12	12	10	10	10	12	12	11	11	11	10	11 (promedio anual)
Columnas de asociados	21	21	17	23	25	27	22	23	23	16	21	22	261
Visitas a la página web	2360	3121	2596	3665	5293	3097	9543	3940	3549	3817	3258	2271	46,510
Twitter (# seguidores)	11900	12178	12620	12794	12932	13290	13554	13810	14280	14442	14628	14888	-
Facebook (# fans)	9353	9495	9683	9893	10076	10300	10401	10990	11239	11397	11492	11630	-

Fuente: Registros Dirección de Comunicación y Centro de Cómputo de ASIES.

*José Carlos Sanabria, coordinador del DISOP escribe una columna semanal en el diario Publinews.





Los temas de entrevista destacados en 2016 fueron:

- ❖ Evaluación del gobierno
- ❖ Ley de competencia
- ❖ Presupuesto y situación de la deuda pública
- ❖ Finanzas públicas
- ❖ Cumplimiento de metas de recaudación tributaria
- ❖ Recuperación de impuestos por vía legal
- ❖ Calificación de riesgo de bancos
- ❖ Situación de la economía nacional
- ❖ Agenda de competitividad
- ❖ Remesas familiares
- ❖ Necesidad de censo para reorientar políticas públicas
- ❖ Impacto de elecciones en EE.UU. en la inversión extranjera
- ❖ Financiamiento de campañas
- ❖ Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos
- ❖ Expectativas del nuevo gobierno

- ❖ Resultados del Congreso de la República
- ❖ Modificaciones a Ley Orgánica del Organismo Legislativo
- ❖ Despidos por exceso de personal en el Legislativo
- ❖ Reformas constitucionales en materia de justicia
- ❖ Procesos judiciales por corrupción
- ❖ Desempeño del Ministerio Público
- ❖ Ley de Orden Público
- ❖ Seguridad ciudadana
- ❖ Cumplimiento de 180 días de clase
- ❖ Entrega de materiales de apoyo a escuelas
- ❖ Trabajo informal y salarios
- ❖ Desempleo
- ❖ Juventud y empleo
- ❖ Sindicatos

Los medios de comunicación en los que se tuvo presencia fueron:

- **Escritos:** Prensa Libre, PubliNews, El Periódico, Siglo 21, La Hora, Diario de Centroamérica, El Quezalteco, Nuestro Diario, La Nación (Costa Rica).
- **Radiales:** Emisoras Unidas, Programa a Primera Hora, Radio Nuevo Mundo, Radio TGW, Radio Universidad, Radio Sonora, Radio Fabulosa, Radio Sabrosona, Radio Corporación de Noticias, Radio Punto, Radio Infinita, Radio Estrella.
- **Televisivos:** Noti 7, Telediario, Telecentro 13, TV Azteca, Canal Antigua, Guatevisión, Canal Todo Noticias TN23, Televisa México, CNN en español, Programa Este-Oeste Canal 23, Hispan TV, CB-24 Costa Rica, TV Azteca, TeleSur, TV Jalapa Cultural, Albavisión.
- **Agencia de noticias:** Agencia guatemalteca de noticias (gobierno) de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, Hispan TV Agencia EFE, Univisión.
- **Revistas:** Crónica, Contrapoder, Forbes de México, Forbes de Centroamérica, Mercados y Tendencias, Actualidad, Construir, Amiga, Gerencia, C-4.
- **Digitales:** Plaza Pública, SOY 502, República gt, La Tribuna, Nómada, Diario Digital.

8. Incidencia institucional

Participación en Foros de incidencia política y en REDES o alianzas de investigación y centros de Pensamiento y Mesas de trabajo

Coordinadores y consultores participaron activamente en ocho mesas de trabajo, entre las cuales destacan las mesas organizadas por CICIG sobre reformas constitucionales, desafíos del amparo judicial y del sistema de justicia penal, carrera profesional en el sistema de justicia; la mesa de trabajo de Reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos liderada por el Congreso de la República; y, en Comisiones del Congreso como por ejemplo la de Finanzas Públicas y Moneda, entre otras.

ASIES participa activamente en 20 redes de incidencia (14 de investigación y 6 de incidencia política). Las redes a las que pertenece trabajan en temas relacionados con educación, estudios políticos, económicos, ambientales, jurídicos y de pueblos indígenas.

ASIES tiene bajo su responsabilidad la Secretaría Ejecutiva de varias de las redes en las que participa, lo cual le permite coordinar las actividades de estas. Dentro de estas, se resalta la actividad promovida por ASIES en los grupos de incidencia G40, G-Pol, Foro Guatemala, Grupo jurídico, Gran Campaña por la Educación y RedFia.

En el marco de proyectos en alianza con otros Centros de Pensamiento, el DICE elaboró la investigación “Los desafíos del desarrollo social equitativo en Guatemala – Una perspectiva desde la Economía Social de Mercado” en Alianza con KAS y la Kennasaw State University; y la Dirección de Investigación, Monitoreo y Aprendizaje apoyó a FUNDAUNGO para la entrega de propuesta conjunta sobre atención a niñez migrante en los países del triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), la cual fue entregada a Unión Europea y pendiente de aprobación.

Incidencia en Políticas Públicas y Actores Clave

ASIES implementa a través del plan de monitoreo 2015-2016¹, los indicadores de incidencia que se centran en dos niveles fundamentales: (i) cambios a nivel actores involucrados en las políticas públicas (creencias, actitudes, conductas, etc.), es decir, todos aquellos actores relevantes que pueden incidir en dichas políticas; (ii) cambios a nivel políticas públicas (contenido y forma) y sus procesos, y cambios en legislación.

A continuación se presentan los principales temas en que cada departamento se posicionó:

- Departamento de Análisis Jurídico (DAJ). Reformas constitucionales en materia de justicia; reforma a la Ley de Orden Público; Ley de la Carrera Judicial; política criminal; tribunales especializados en Amparo Judicial.
- Departamento de Investigaciones Sociopolíticas (DISOP). Reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos e implementación de reformas aprobadas; fortalecimiento del Tribunal Supremo Electoral.
- Departamento de Investigación y Consultoría Económica (DICE). Microfinanzas; fortalecimiento de los ingresos tributarios; apoyo a las micro y pequeñas empresas turísticas; competencia.
- Departamento de Investigación Educativa (DIE). Optimización de los recursos para educación; calidad educativa; promoción de la lectura; monitoreo a la cantidad de días de clase; formación inicial docente a nivel superior.

¹Los formatos de indicadores de incidencia fueron desarrollados en el marco de la tutoría recibida con el apoyo del TTI en 2014.

9. Centro de Información y Documentación (CID)

En el año 2016, el Centro de Información y Documentación de ASIES reportó las siguientes actividades:

8.1. Procesos técnicos:

Documentos ingresados	137
Libros registrados	32
Artículos de revistas	134
Publicaciones ASIES impresas	25
Discos compactos	11
Ingreso de publicaciones a biblioteca virtual	29
Kiosko sitio <i>web</i>	29

8.2. Hemeroteca:

Monitoreo presencia de ASIES (fotocopia y escaneo) e ingreso a winisis	1150
Leyes ingresadas a winisis	134

8.3. Hemeroteca:

Atención a usuarios internos	855
Atención a usuarios externos	392

Además, se reportaron donaciones por Q.3,370, por la venta de compendios de historia y otros estudios; se realizó la suscripción a 6 nuevos boletines y se recopiló bibliografía en apoyo a 13 estudios de los departamentos.

10. Reconocimientos

ASIES fue reconocida entre los mejores centros de pensamiento del mundo, por el *Global Go To Think Tank Index 2015* (organizado por la Universidad de Pensilvania, EUA), que se publicó en enero del 2016. Asimismo, la Asociación fue incluida entre los mejores think tanks de Centro y Sudamérica, y entre los mejores en abordar políticas sociales.



En la evaluación realizada en 2016 también ASIES estuvo nominada en las categorías de mejor *think tank* del mundo (sin EUA); mejor *think tank* de Centro y Sudamérica; y, mejor *think tank* de política social.